



**ORGANIZACIÓN
INTERNACIONAL
DEL CAFÉ**

Reunión Conjunta de Comités 3/21

PM 74/21

PJ 147/21

SC 111/21

24 September 2021

Original: inglés

C

**Informe de la reunión conjunta de los
comités celebrada el 7 de septiembre de
2021**

Tema 1:	Aprobación del orden del día	2
Tema 2:	Informes de la reunión conjunta de los comités celebrada el 8 de abril de 2021	2
Tema 3:	Asuntos prioritarios	2
Tema 4:	Otros asuntos	11
Tema 5:	Fecha de las próximas reuniones	11

En vista de las limitaciones de tiempo que impone el que las reuniones de la OIC tengan que celebrarse en línea como consecuencia de la pandemia covid-19, las reuniones del **Comité de Estadística, el Comité de Promoción y Desarrollo del Mercado y el Comité de Proyectos** se celebraron de forma conjunta en una sesión presidida por el Director Ejecutivo, en nombre de los presidentes, el 7 de septiembre de 2021.

Tema 1: Aprobación del orden del día

1. Los comités aprobaron los órdenes del día provisionales que figuraban en los documentos [PM-73/21](#), [SC-108/21](#) y [PJ-145/21](#) respectivamente.

Tema 2: Informes de la reunión conjunta de los comités celebrada el 8 de abril de 2021

2. Los comités aprobaron los informes de la reunión conjunta de los comités celebrada el 8 de abril de 2021 que figuraban en los documentos [PM-72/21](#), [PJ-144/21](#) y [SC-107/21](#).

Tema 3: Asuntos prioritarios

Tema 3.1: Propuesta de Colombia de modificar el Reglamento de Estadística: Certificados de origen: Comité de Estadística

3. La Secretaría presentó el documento [SC-110/21](#), en el que figuraba una propuesta de hacer modificaciones adicionales a las reglas de los certificados de origen que había hecho anteriormente Colombia y enmendado CeCafé del Brasil. El representante de Colombia indicó que el propósito de las modificaciones era asegurar que todo organismo designado pudiese emitir certificados de origen y reconocer nuevas realidades del mercado. El Director Ejecutivo dijo que la Sección de Estadística de la OIC había examinado los cambios propuestos y no tenía ninguna objeción a esa propuesta. Además, el nuevo sistema era pertinente, dado que tenía en cuenta novedades tecnológicas y armonizaría el sistema de informes con los de otras organizaciones. El Director Ejecutivo dio las gracias a Colombia y a CeCafé del Brasil por esa propuesta de modificar el reglamento que ayudaba a modernizar la labor de la Organización.

4. El Comité recomendó la aprobación de las modificaciones del Reglamento de Estadística que figuraban en el documento [SC-110/21](#).

**Tema 3.2 Lista de países exportadores y códigos respectivos, organismos
certificantes de la OIC y puertos registrados de exportación:
Comité de Estadística**

5. El Jefe de Operaciones presentó el documento [SC-109/21](#), en el que figuraba una actualización de la lista de países exportadores y códigos respectivos, organismos certificantes de la OIC y puertos registrados de exportación. Tras la comunicación del Director Ejecutivo en la que se solicitaba a los Miembros que notificasen todo cambio en la lista de sus organismos certificantes y puertos registrados de exportación, sólo dos países notificaron cambios: Ecuador había cambiado el organismo certificante por otro, e Indonesia había cambiado el organismo certificante y modificado la lista de puertos registrados.

6. El Comité recomendó la aprobación del Consejo.

**Tema 3.3: Informe sobre la nueva base de datos estadísticos:
Comité de Estadística**

7. El Jefe de Operaciones informó acerca de la nueva base de datos estadísticos de la OIC, que se esperaba que modernizase el acceso a las estadísticas cafeteras y facilitase el traslado de datos. La Secretaría había informado a los Miembros con periodicidad de los avances realizados en la nueva base de datos estadísticos, para la que se había contratado a una empresa de creación de programas de la India. La Secretaría estaba ya en las últimas etapas de prueba y había comprobado que el resultado producido en línea estaba de acuerdo con las expectativas. La Secretaría llevaría a cabo más pruebas para asegurarse de que no habría problemas. Se invitaría a los integrantes de la Mesa Redonda de Estadística a que probasen el nuevo programa. Una vez que la nueva base de datos estuviese funcionando, la Secretaría podría actualizar los precios de la suscripción. Eso haría que la OIC pudiese generar ingresos y aumentaría también la transparencia del mercado. La empresa programadora ayudaría a la OIC a dar explicaciones a los Miembros, para que todo el mundo pudiese entender cómo usar el nuevo sistema. Este nuevo servicio entraría en funcionamiento en el último trimestre de 2021.

8. El Comité tomó nota del informe.

Tema 3.4: Informe sobre el proyecto de crear un instrumental de desarrollo del mercado de café: Comité de Promoción y Desarrollo del Mercado

9. El Jefe de Operaciones ofreció información de fondo al Comité. El objetivo del instrumental era: formular una metodología y un conjunto de intervenciones orientadas a la acción para expandir el consumo interno en los países productores de café y la demanda mundial de café, basándose en los conocimientos adquiridos con la puesta en práctica de la Guía detallada y cambios en tecnología y métodos de comunicación; identificar y difundir información acerca de iniciativas existentes que beneficiasen a toda la cadena de valor del café, centrándose principalmente en los países productores de café; informar de intervenciones y facilitar intercambio de conocimiento y de prácticas óptimas (página web de la OIC); promover la creación de programas para el desarrollo de una producción sostenible y un consumo responsable en los países productores de café, de acuerdo con el Objetivo 12 de Desarrollo Sostenible: "**producción y consumo responsables**"; e idear estrategias encaminadas a movilizar compromiso y financiación de programas de desarrollo del mercado mediante asociaciones con el sector privado, la sociedad civil y las organizaciones intergubernamentales.

10. Un consultor prepararía un instrumental de desarrollo del mercado de café que proporcionase estrategias al día de desarrollo del mercado en los países productores de café. El instrumental se centraría en intervenciones que estimularan la demanda de café y beneficiasen a toda la cadena de suministro – desde los agricultores hasta los consumidores –, y se tendrían en cuenta una serie de elementos y tendencias emergentes.

11. El proyecto de instrumental estaba incluido oficialmente en el Grupo Operativo público-privado del café, en especial en dos grupos técnicos:

- **Grupo técnico 4: producción y suministro sostenible – entornos cafeteros resistentes**, que había incluido la vía de consumo interno dirigida por la Secretaría de la OIC como uno de los tres pilares de su estructura, y enlazaría con el grupo técnico 3: transformación del sector en los países exportadores, para el seguimiento de actividades, y
- **Grupo técnico 3: políticas de mercado e instituciones - transformación del sector en los países exportadores**

12. Dado que uno de los temas seleccionados por el grupo para debate más a fondo y labor era **“Consumo interno de café en los países productores: aumento de la demanda interna”**, el instrumental era uno de los “triumfos rápidos” del grupo técnico. Ese grupo técnico facilitaría orientación y aportación técnica a la creación y puesta en marcha del instrumental.

13. A continuación de la información de fondo facilitada por el Jefe de Operaciones, la Sra. Ina Grohmann, delegada de la UE (Alemania) e integrante del Grupo Operativo, dio las gracias a la OIC por haber sido capaz de establecer un Grupo Operativo funcional, y proporcionar una oportunidad única para el diálogo y cooperación entre los Miembros y el sector privado. Dijo que apreciaba la labor del Grupo Operativo y de los grupos técnicos y felicitó a todos los participantes. La delegada indicó que el Gobierno de Alemania había decidido apoyar la creación del instrumental de desarrollo del mercado de café financiando a los consultores. Se estaba preparando en la actualidad una solicitud de propuestas y se esperaba que los consultores empezasen su labor en el último trimestre de este año. Se esperaba que el instrumental estaría listo para presentar en los países productores en la primavera próxima. Ese apoyo se sumaba a los 700.000 Euros que Alemania ya había facilitado a la OIC en efectivo y en especie. Invitó a todas las organizaciones, gobiernos y sector privado que participaban a que se comprometieran a facilitar recursos e inversiones adicionales para asegurar el cumplimiento de compromisos a largo plazo del Grupo Operativo y conseguir un futuro próspero para los productores de café y para todo el sector. Los Miembros del Comité agradecieron al Gobierno de Alemania el continuo apoyo financiero a la labor de la OIC y, en especial, al Grupo Operativo.

14. El Comité tomó nota del informe.

Tema 3.5: Promoción del consumo interno de café – Fondo Especial de la OIC: Comité de Promoción y Desarrollo del Mercado

15. El Economista Jefe indicó que la Secretaría de la OIC estaba vigilando la ejecución del programa de desarrollo del consumo interno de café financiado con los recursos del Fondo Especial de la OIC, de acuerdo con lo decidido por los Miembros en virtud de la Resolución 459. Describió la situación en dos regiones (África, y Asia y el Pacífico), y el representante de PROMECAFE habló de las actividades del proyecto en América Central y México.

Tema 3.5.1: Programa regional en México y América Central (PROMECAFE)

16. El representante de PROMECAFE, Sr. René León-Gómez, informó de los principales logros del programa, que había concluido en abril de 2021. La región había sido la primera en recibir apoyo del Fondo Especial de la OIC y PROMECAFE había ejecutado las actividades a partir de 2018. Los países que comprendía el programa fueron Costa Rica, la República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua y Panamá. Se informó de cuatro de los principales logros del proyecto: 1) desarrollo de la capacidad nacional en la promoción del consumo de café; 2) diagnosis y formulación de proyectos de consumo interno en los países; 3) alianzas estratégicas para la promoción del consumo de café; y 4) información y gestión del conocimiento. Estaba disponible un informe detallado.

17. El Comité tomó nota del informe.

Tema 3.5.2: Programa regional en África (IACO)

18. Las actividades del Fondo Especial de la OIC en África, ejecutadas por la Organización Interafricana del Café (IACO), fueron organizadas con arreglo a tres principales componentes: 1) examen analítico del consumo interno y de la industria del tueste; 2) apoyo a estrategias nacionales relacionadas con el tueste de café y el consumo interno; y 3) fortalecimiento de la comunicación sobre la relación entre la salud y el café.

19. Se había llevado a término el examen analítico en países anglófonos (Etiopía, Ghana, Kenya, Nigeria, Tanzania, Uganda y Zambia). Se llevaría a término en breve el examen en los países francófonos. En el marco del componente 2, el Fondo Especial de la OIC se había usado en Kenya para establecer cafeterías en dos universidades importantes. Se esperaba que la creación de cafeterías en los principales campus universitarios promoviese la cultura de tomar café entre los estudiantes. Se había proporcionado también apoyo financiero a la República Democrática del Congo, Gabón, Ghana, Rwanda, Togo y Uganda para contribuir a las estrategias de esos países de promoción del consumo interno de café.

20. El segundo subcomponente era el de creación de capacidad de tostadores y baristas, actuales y posibles. Las actividades de capacitación habían obtenido apoyo financiero del Centro de Comercio Internacional, que había movilizado fondos de la UE (Organización de los Estados de África, el Caribe y el Pacífico). También habían obtenido apoyo de ACRAM y Gabón. Estaban teniendo lugar en la actualidad las actividades de

capacitación en Libreville para los participantes de países francófonos. La sesión para los países anglófonos tendría lugar en Accra (Ghana) a partir de mediados de septiembre de 2021. Las dos sesiones habían obtenido apoyo financiero del Centro de Comercio Internacional.

21. En cuanto a las actividades del tercer componente del programa, la IACO había contratado a una agencia de comunicaciones para que preparase un documental sobre café y salud. Los Miembros del Comité invitaron a la IACO a que se pusiera en contacto con PROMECAFE para aprender de la experiencia de la región de Latinoamérica

22. El Comité tomó nota del informe.

Tema 3.5.3: Programa regional en Asia y el Pacífico (India, Indonesia, Nepal, Papua Nueva Guinea, Filipinas, Tailandia y Viet Nam)

23. En la región de Asia y el Pacífico no era viable desde el punto de vista económico que ejecutase el programa un solo organismo de ejecución. Por consiguiente, se había asignado a cada país una parte del Fondo Especial de la OIC para que llevase a cabo su actividad de promoción por separado. Habían recibido ya su parte del Fondo Especial de la OIC los siguientes países: Papua Nueva Guinea, US\$52.000 (agosto 2020); Viet Nam, US\$90.000 (agosto 2020); India, US\$90.000 (octubre 2020); Tailandia, US\$34.000 (marzo 2021); Nepal, US\$34.000 (abril 2021); Indonesia, US\$90.000 (julio 2021) y las Filipinas, US\$34.000 (en tramitación).

24. **Papua Nueva Guinea:** El organismo cafetero del país estaba a la espera de financiación adicional procedente de otras fuentes para empezar la ejecución del programa. El CCI se había retirado, tras una reducción en el presupuesto de ayuda del Reino Unido. Eso significaba que el consultor que se había seleccionado anteriormente ya no podría hacer el estudio, y el organismo cafetero estaba en la actualidad buscando otros candidatos y fondos adicionales. Además, debido a las restricciones relacionadas con la covid-19, viajar a Papua Nueva Guinea era imposible de momento y el programa de reuniones de divulgación permanecía a la espera. Se revisaría la situación a comienzos del año próximo.

25. **Viet Nam:** VICOFA estaba coordinando las actividades. Algunos especialistas habían efectuado estudios de evaluación del adiestramiento necesario entre los

interesados pertinentes y se había llevado a término un examen del consumo interno de café. Continuaban el examen de la industria de procesamiento actual (capacidad de la industria tostadora, industria del café instantáneo) y los cursos de capacitación.

26. **India:** Se había llevado a término un examen de las políticas del gobierno y el consumo interno. Se había finalizado la creación de cursos de capacitación, así como una guía comercial para posibles emprendedores. La creación de capacidad de interesados se estaba haciendo en línea y en persona. No obstante, la situación creada por la pandemia había representado un gran obstáculo y todas las actividades habían disminuido.

27. **NEPAL:** El equipo de gestión del proyecto, dirigido por el Director Ejecutivo de la Junta Nacional del Té y el Café, había empezado las actividades centrándose en el examen del consumo interno y de estructura del mercado. Tras visitas a las cooperativas cafeteras, sindicatos de productores, propietarios de fincas cafeteras y otros participantes en el sector cafetero del distrito, las autoridades de Nepal habían indicado que el volumen de consumo de café en el país era mayor que el de la producción. Se facilitaría un informe detallado a su debido tiempo.

28. **Tailandia:** El equipo de gestión del proyecto, dirigido por el Departamento de Comercio Exterior del Ministerio de Comercio, había determinado las principales actividades del programa: concurso de Tailandia, subasta de excelencia del café tailandés y exposición de café. Se mostró al Comité un vídeo corto del programa de eventos. Se haría un informe detallado a su debido tiempo.

29. **Indonesia:** Las actividades habían empezado recientemente, dirigidas por el Instituto de Investigación del Café y el Cacao.

30. **Filipinas:** El país había manifestado interés en el programa. La Secretaría de la OIC estaba esperando a recibir la solicitud de la parte correspondiente al país del Fondo Especial de la OIC.

31. El Comité tomó nota del informe.

Tema 3.5.4: Partes sin reclamar del Fondo Especial (Timor-Leste)

32. El Director Ejecutivo indicó que la comunicación con Timor-Leste había sido difícil y sugirió que se diese más tiempo al país para reaccionar, antes de decidir algún otro uso de la parte que le correspondía del Fondo Especial de la OIC.

33. El Consejo tomó nota de la sugerencia del Director Ejecutivo.

Tema 3.6: Mandato para un estudio sobre creación de una cadena de valor del café resistente para mitigar los efectos de catástrofes climáticas y la pandemia covid-19 en Honduras y Nicaragua: Comité de Proyectos

34. El Economista Jefe informó acerca del documento [PJ-146/21](#), en el que se reseñaba el mandato de una propuesta de estudio encaminado a proporcionar una evaluación completa del efecto de las catástrofes climáticas y la pandemia covid-19 en Honduras y Nicaragua y a formular propuestas de proyectos para mitigar esos efectos y crear un sector cafetero más resistente. Los delegados de Honduras y Nicaragua solicitaron el apoyo de los miembros del Comité, dado que un banco de desarrollo regional, el Banco Centroamericano de Integración Económica (CABEI), estaba examinando la posibilidad de otorgar financiación en concepto de donación para la preparación de un informe de evaluación completa de las perturbaciones relacionadas con el clima en esos países. Otros países productores de la región se beneficiarían también del proyecto, dado que PROMECAFE era una de las instituciones participantes.

35. El Comité tomó nota del estudio y recomendó la aprobación del Consejo.

Tema 3.7: Fondo africano del café: Comité de Proyectos

Tema 3.7.1: Principal propuesta de proyecto

Tema 3.7.2: Evaluación rápida del entorno de financiación del sector cafetero en África: justificación comercial de financiar el “vacío intermedio” y los prestatarios del último tramo de las cadenas de valor de café de África

36. El Economista Jefe y el Secretario General de la IACO indicaron que el proyecto del fondo africano del café estaba aún siendo examinado por el AFREXIMBANK. Además,

la decisión final sobre el estudio (tema 3.7.2) encaminado a identificar vacíos de financiación y oportunidades comerciales en la cadena de valor de África tenía aún que ser tomada por AFREXIMBANK para la concesión de financiación mediante donación. El Secretario General de la IACO seguiría tratando con AFREXIMBANK e informaría al Comité en su próxima reunión.

37. El Comité tomó nota del informe.

Tema 3.8: Fondo de fideicomiso para la Iniciativa de transformación regional del sector cafetero (ITRECAFE): Comité de Proyectos

38. El Sr. Enrique Zamora, Coordinador de ITRECAFE, informó a los Miembros de los avances realizados en el proyecto. Tras una ronda de presentación del proyecto a distintos bancos internacionales, dijeron que estaban interesados en participar. Se habían recibido compromisos de CABEL y otro banco regional, y se esperaba que ese total fuese de US\$150 millones. Había algunos fondos disponibles en la región, pero ITRECAFE estaba aún en contacto con instituciones financieras nacionales e internacionales para obtener tasas de interés asequibles. ITRECAFE estaba también ocupándose de tecnologías para ayudar a los productores a entrar en el mercado de café especial de alto valor.

39. El Comité tomó nota del informe.

Tema 3.9: Proyecto SatCafé: Teleobservación por satélite para una producción de café mejor y sostenible: Colombia

40. El representante de SatCafé ofreció una reseña de los principales resultados del proyecto financiado por Innovate UK y ejecutado en Colombia en asociación con la Federación Nacional de Cafeteros. El proyecto estaba ideado para mejorar la visibilidad de las actividades del cultivo de café en los países productores mediante la creación de programas útiles de datos de satélite para el mapeo y la observación de cambios en las plantaciones de café. Los programas se habían usado para identificar cambios en los cafetales de Colombia, incluido el deterioro debido a cambios climáticos, así como la situación actual de los cultivos. Se invitó a los Miembros de la OIC a que se pusieran en contacto con la empresa para averiguar el posible uso de la tecnología en sus países.

41. El Comité tomó nota del informe.

Tema 3.10: Proyecto Delta: Reducir las diferencias en la medición en tiempo real del desempeño de sostenibilidad

42. El representante del comité rector del proyecto Delta, Sr. George Watene, de la Plataforma Mundial del Café, habló de los avances realizados en la ejecución del proyecto. El proyecto comprendía países productores de café y algodón, y estaba encaminado a crear un marco de sostenibilidad (indicadores de impacto, principios rectores y armonización de datos), vincular el desempeño de sostenibilidad con las empresas comerciales y los gobiernos y promover la adición de valor para los agricultores. Los resultados actuales del proyecto eran alineamiento en nueve objetivos comunes y creación de 15 indicadores. Viet Nam había sido seleccionado para las pruebas piloto. El consultor estaba trabajando en la metodología, y la contribución de la Secretaría de la OIC en el campo de la recopilación de datos sería de importancia decisiva.

43. El Comité tomó nota del informe.

Tema 4: Otros asuntos

44. No se trataron otros asuntos.

Tema 5: Fecha de las próximas reuniones

45. Las próximas reuniones del Comité de Promoción y Desarrollo del Mercado, el Comité de Estadística y el Comité de Proyectos tendrán lugar durante el próximo período de sesiones del Consejo.